

# **TRANSPORTES CARVINSHI CIA. LTDA.**

Macas- Morona Santiago

Resolución N° 001-RPO-014-2012-ANT.

## **INFORME DEL COMISARIO – AÑO 2006**

### **ANTECEDENTES.-**

Con fecha 30 de enero del año 2006, mediante Escritura Pública, se constituye la Compañía TRANSPORTES CARVINSHI CIA. LTDA. Con fecha 28 de diciembre del año 2016 el señor Gerente de la compañía ha recibido la comunicación N° SCVS-IRC-16-609-OF. suscrita por el señor Ec. Patricio Vivar Beltrán, ESPECIALISTA DE CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS VALORES Y SEGUROS, INTENDENCIA REGIONAL DE CUENCA, mediante la que desde esta Dependencia, se le hacía conocer al señor José Luis Sinchi Loja, quien se desempeña como Gerente de la Compañía algunos aspectos que se relacionan a la inspección realizada por personal de la Intendencia de Compañías de la ciudad de Cuenca, quienes en su informe hacen conocer entre otras cosas que se han incumplido algunos procedimientos en el manejo administrativo y financiero de la empresa, como es: la falta de nombramiento del Comisario de la Compañía y otros. Con fecha 8 de marzo del año 2017 y en cumplimiento a las observaciones constantes en el informe antes indicado; la Junta General de Socios procede a designarme como Comisario Principal y al señor Holger Giovanni Samaniego Vásquez como Comisario Suplente, habiéndome encargado de la elaboración del informes correspondientes.

### **OBJETIVO DEL INFORME.-**

Dar cumplimiento con lo estipulado en la Ley, el Estatuto de la compañía.

### **ACTIVIDADES CUMPLIDAS:**

- Revisión de la documentación existente en el archivo de la compañía;
- Verificación de elaboración de los Estados Financieros del año 2006

**NOVEDADES:**

- ✓ En el área contable se han presentado los balances o Estados Financieros hasta diciembre del año 2006.
- ✓ Los Estados Financieros guardan relación con lo estipulado con los PGCA.
- ✓ Se han cumplido a tiempo las obligaciones tributarias.

**CONCLUSION:**

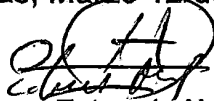
Al no haber habido mayor actividad, tampoco existen mayores novedades.

**RECOMENDACIÓN:**

Motivar a los socios para que exista un poco más de interés.

Que los directivos de la compañía estén un poco más pendientes de las disposiciones y sugerencias que hacen los organismos de control, ya que aunque no haya mayor actividad es bueno que la compañía permanezca activa.

Macas, Marzo 12 del año 2017



Edison Estuardo Noriega Ruiz

**COMISARIO PRINCIPAL CARVINSHI CIA. LTDA.**